

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre 2023 Año 10 Edición # 170

Matadero Víctor Ibarra continúa contaminando a la comunidad cercana



Aguas residuales, con sangre y desechos de animales sacrificados mantienen contaminada la Comunidad El Rastro, ubicada en las cercanías del matadero provincial Víctor Ibarra

Pág.>> 2



Basura acumulada en las calles y esquinas, con restos de animales en descomposición, con olores desagradables y continuos salideros es la imagen que muestran hoy varias comunidades de la capital espirituana

Recreación escasa y demasiado cara



Jóvenes espirituanos tienen muy pocas opciones recreativas y las que se ofrecen son a altos precios, imposibles de pagar para quienes no trabajan

Pág.>> 3

Prostitución en el Yayabo



Adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años de edad se dedican a la prostitución en la capital espirituana, por necesidades económicas

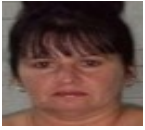
Pág.>> 6

Balas de gas sin la cantidad requerida



Población espirituana denuncia las estafas que sufren con la cuota de gas normado, al no tener las balas el peso requerido de diez kilogramos

Pág.>> 7



Matadero Víctor Ibarra continúa contaminando a la comunidad cercana

Por: Maribel Aquino Navarro

Sancti Spíritus, 2 de diciembre, (ICLEP). Desechos residuales del matadero provincial Víctor Ibarra contaminan el medio ambiente de la comunidad El Rastro, ubicada en sus cercanías y pone en riesgo la salud de sus habitantes.

Aguas sangrientas con excremento animal, provocadas por la matanza de ganado en este matadero, corren por toda la zona de la línea férrea ubicada frente a una comunidad con más de 300 personas, quienes sufren las veinticuatro horas del día la pestilencia y presencia de moscas.

Esta problemática medioambiental fue denunciada en el Espirituano en el año 2017 y pese a que se tomaron algunas medidas, entre las que destacan la construcción de trampas en los registros para contener los residuos de vísceras que salían, la contaminación no se ha detenido.

Diana María Torres, delegada de la zona aseguró al medio que este problema viene denunciándose desde el 2017, pero parece que a las autoridades del matadero y el gobierno municipal no les importa la salud de los habitantes de la comunidad. Todo es

justificaciones.

"Vivir en este lugar es casi insoportable. La peste es grande y aunque hicieron un registro, el agua con sangre sigue corriendo por toda la línea por donde pasan trenes, lo que es otro peligro más", aseguró Fernando Pino, residente en El Rastro.

Frank Duanis, vecino de la comunidad explicó que el problema se debe a que las acometidas de desagüe del matadero y de la comunidad están juntas y son muy pequeñas, lo que provoca tupiciones y derrames de agua sangrienta en el lugar.

La compleja situación higiénica sanitaria creada en esta zona de la ciudad se hace más peligrosa al ser este lugar uno de los que más casos de dengue ha reportado en las últimas semanas de noviembre.



Matadero Provincial. Foto ICLEP



Continúan las irregularidades en la distribución del pan normado

Por: Mayilé Rivero

Sancti Spíritus, 7 de diciembre, (ICLEP). Permanecen por dos semanas consecutivas, afectando a los consumidores espirituanos, las irregularidades en los ciclos de distribución del pan normado por la canasta básica. Desde finales de noviembre y durante la actual semana de diciembre, la entrega de la cuota diaria del pan en el municipio, se ha visto interrumpida por la falta de harina para su producción en las panaderías de la Empresa Cubana del Pan. Como resultado de esta carencia la población ha dejado de recibir el pan más de tres veces a la semana, situación que agrava aún más su alimentación, al faltarle uno de los pocos alimentos hoy disponibles.

Esta situación ha provocado continuas quejas de la población local en las bodegas del territorio, quienes no logran comprender cómo el estado no puede garantizar la cuota de pan, mientras que las panaderías especializadas y Mipymes venden este alimento a 60 y 75 pesos respectivamente.

"Es un descaro y un abuso del gobierno, no garantizar el pan diario al pueblo, sabiendo que no hay nada que comer y la gente se está muriendo de hambre", confesó Luciano García, residente en el reparto Toyo.

Rafael Linares, almacenero de la Panadería de Kilo 12 aseguró al medio que no hay suficiente harina, por lo que trabajan con la poca que le entrega la Empresa del Pan. A la falta del pan se suma como otros problemas la mala calidad en su elaboración y el poco gramaje que tiene. De 80 gramos como medida establecida, la bolita de pan está pesando apenas unos 60 gramos, según confirmación al medio de inspectores estatales.



Panadería de Kilo 12. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El uso de los signos de puntuación

Los dos puntos:

-Se escriben antes de los conectivos: La puntuación es muy importante para la comprensión del sentido; sin embargo,...

Uso de los dos puntos:

-Van antes de toda enumeración. María trajo: carpetas, bolígrafos, lápices y creyones.

-Antes de las citas textuales. Bolívar dijo: "Moral y luces son nuestras primeras necesidades".

-Después del saludo en cartas. Querido amigo: Le escribo estas cortas líneas para...

-Después de las expresiones anunciadoras: por ejemplo, lo siguiente, de este modo, etc.



Espirituanos cuestionan al Portal del Ciudadano del gobierno provincial

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 9 de diciembre, (ICLEP). La falta de atención y de respuestas a las quejas emitidas por varios espirituanos en el Portal del Ciudadano del gobierno provincial, provoca malestar y rechazo hacia esta forma del llamado gobierno electrónico. Este sitio digital, creado por las autoridades del régimen para atender y solucionar las quejas e inquietudes de la población, se ha convertido en un espacio inservible, que no responde a la mayoría de las reclamaciones del pueblo. Las quejas que la población envía al llamado Buzón ciudadano, de este sitio gubernamental, no reciben las respuestas oportunas de la mayoría de los funcionarios y entidades que deben responder, lo que ha provocado la pérdida de confianza de las personas hacia el gobierno local, quien hace oídos sordos a sus necesidades.

"Es por gusto publicar una queja en el Portal del Ciudadano, pues no te dan respuesta y si la dan es para tapar y justificar a alguien, como hicieron con la administradora de la oficoda, que era una corrupta y la justificaron", aseguró Liana González,

residente en Olivos I.

Pese a que en el mes de abril en un programa televisivo local se abordó este problema y se prometió por las autoridades del gobierno presentes, que se buscaría una solución, todo parece haber quedado en palabras.

"Uno lo que hace es molestar más. Cuando usted entra se da cuenta de las quejas de las personas que reclaman una respuesta y no se les acaba de dar, por eso confió más en ustedes los de El Espirituano, porque si dicen las cosas", confesó Hilario Corrales, residente en El Aeropuerto.

El llamado gobierno electrónico implantado por el régimen, sigue siendo solo una apariencia de gestión de la información, e incapaz de atender como se debe al pueblo.



Gobierno provincial. Foto ICLEP



Recreación escasa y demasiado cara

Por: Mirtha Noyola

Sancti Spíritus, 5 de diciembre, (ICLEP). Jóvenes espirituanos manifiestan su inconformidad por las pocas opciones recreativas que se ofertan en la ciudad y los altos precios que cobran los centros recreativos que están funcionando.

El cierre de importantes espacios recreativos de la ciudad, y las pocas gestiones de las autoridades del gobierno y la Dirección Municipal de Cultura en el tema de la recreación, han limitado las opciones de la población, fundamentalmente de los jóvenes.

Espacios como la Plaza Cultural, la Casa de La Trova y el Café Cantante, han dejado de funcionar los fines de semana, quedando como únicas opciones sentarse en el parque Serafín Sánchez, en el Paseo Marcos García o dirigirse a las discotecas de Los Laureles y Rancho Hatuey, donde los precios de entrada y consumo son muy altos.

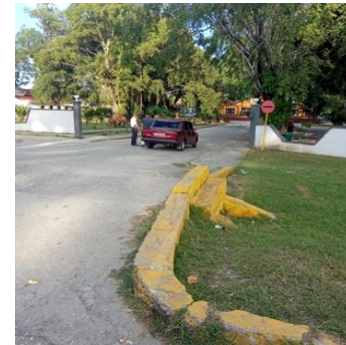
"No hay a donde ir, casi todo está cerrado, solo quedan los Laureles y Rancho Hatuey, pero el precio de entrada es muy caro. Te cobran 400 pesos de entrada y sin consumir, lo cual es demasiado pa-

quienes no trabajamos", aseguró Beisy Yarila García, joven residente en Garaita.

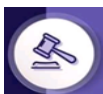
Las pocas actividades culturales que hoy se desarrollan en la capital espirituana, no logran atraer a los jóvenes, pues en su mayoría son propias de personas de la tercera edad.

Abordada por el medio, Adamelis Luis, funcionaria de la Dirección Municipal de Cultura aseguró que debido a la situación económica que se vive, la falta de presupuesto para la recreación en muy poco, por lo que solo funcionan los centros turísticos que sí cobran caro.

La poca disponibilidad de espacios recreativos hace que muchos jóvenes se reúnan en el parque y paseo Marcos García, hasta altas horas de la noche, bebiendo y provocando indisciplinas sociales.



Los Laureles. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 8: Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado.

Artículo 10: Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e impar, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.



Juicio injusto a médicos cubanos

Por: Yunieski Ferrer

Continúa siendo una práctica habitual del régimen cubano condenar a la víctima en lugar del culpable. La naturaleza corrompida del sistema legal cubano se amaña para condenar a inocentes.

El pasado 21 y 22 de noviembre del presente año se realizó un juicio oral y público en el Tribunal Provincial Popular de Granma, donde fueron condenados seis médicos del Hospital General Carlos Manuel de Céspedes, por el presunto delito de negligencia médica, relacionada con la atención quirúrgica a un paciente de 23 años de edad, que resultó politraumatizado en un accidente de tránsito, quien falleció.

Durante el proceso fueron juzgados los doctores Rafael José Sánchez Vázquez, Yoandra Quesada

Labrada, Ristian Solano, Elizabeth Silvera. William Pérez Ramírez y Henry Rosales Pompa, quienes fueron enjuiciados y condenados.

Este proceder de la dictadura cubana ha encendido la ira de los cubanos y en particular de los médicos de la isla, quienes condenan y exigen justicia para los colegas condenados a tres y cinco años de prisión.

La verdadera responsabilidad con la muerte de este joven granmense no es del equipo médico que le asistió, sino de la propia crisis del sistema de salud cubano, incapaz de garantizar al personal médico los recursos necesarios para garantizar la salud del pueblo.

La falta de recursos médicos para atender a los casos graves en el hospital Carlos Manuel de Céspedes era conocida por las autoridades de salud de la provincia con lo poco a su disposición. Los servicios de cirugía

de este centro de salud son insuficientes y su personal hacía milagros.

Esequiel Hernández Almeida, destacado especialista Celia Sánchez Manduley, de Manzanillo, comentaba con indignación por las redes sociales "con asombro absoluto me he enterado de que seis médicos, cirujanos, colegas, jóvenes, talentosos, con familia, hijos incluidos han sido juzgados y condenados como vulgares delincuentes por un tribunal en la ciudad de Bayamo".

"Me opongo a ese juicio y a esa condena, los médicos no somos criminales, los errores médicos no son delitos, sé todos los pormenores de la actuación de esos profesionales y yo (como varios de mis colegas) hubiéramos hecho lo mismo.

Las autoridades del régimen cubano pretenden que los médicos de la isla se conviertan en magos. Las carencias propias de un sistema en crisis total son el único responsable de los hechos ocurridos. No se puede condenar a inocentes por las fallas de un sistema político.



Falta de yogurt afecta a niños y ancianos

Por: Jorge González

Sancti Spíritus, 6 de diciembre, (ICLEP). La prolongada falta del yogurt de soya, normado por la libreta de abastecimiento para niños entre 7 y 13 años, continúa afectando la alimentación de este grupo poblacional en la provincia.

Desde hace cuatro meses no se produce en el combinado lácteo Río Zaza, yogurt de soya destinado a este grupo poblacional, que hoy se mantiene sin ninguna otra oferta para sus desayunos.

En el mes de junio esta empresa reinició sus producciones de yogurt al volver a tener disponibilidad de amoníaco para garantizar la producción de este alimento, pero después de algunos días dejó de

producirlo nuevamente, hasta el presente.

Pese a que la prensa oficial no ha informado las causas de la falta de este alimento, la realidad es que los padres no tienen garantizado un alimento para dar a sus hijos. En otros tiempos se le ofertaba leche saborizada, pero hoy ni esa opción tienen.

"Llevamos cuatro meses sin yogurt, eso es abusivo pues no tenemos que darles a los niños, y no dan nada a cambio. Ahora es cuando estos niños necesitan alimentarse y no tienen nada", aseguró Mislady Valdivia, residente en el reparto Colón.

En declaraciones al medio Yunia Ramos, trabajadora de la Pasteurizadora del Lácteo explicó que la situación con el yogurt de soya está dada por la

falta de soya, para su elaboración, ya que es un producto importado y no hay en el país.

La falta de este producto alimenticio, está afectando también a los ancianos internados en los Hogares de ancianos y a los hospitales del territorio, donde la alimentación es muy escasa.



Empresa Láctea Río Zaza Foto ICLEP



Sobre el ejercicio de la tolerancia

Por: Yaquelin Herrera

El conocido filósofo e historiador francés François Voltaire expresó en una ocasión: "Podré no estar de acuerdo con lo que dice, pero defenderé, hasta la muerte tu derecho a decirlo". Tal sentencia expresa una de las principales virtudes morales que debe tener un individuo o sistema político: la tolerancia.

El respeto a la opinión ajena, diferente no ha sido una de las cualidades que han distinguido la política del régimen cubano, durante más de 64 años, todo lo contrario, la intolerancia hacia todo lo que no exprese su voluntad y deseo ha sido destruido o aniquilado.

Pensar diferente es un delito en Cuba. El régimen de La Habana necesita entender que es la tolerancia, ese concepto tan importante, pero que desconoce. Constantemente la historia nuestra nos muestra a la verdad reducida a silencio por la persecución y intolerancia.

La tolerancia como valor moral en Cuba implica el respeto íntegro hacia el otro. Es la disposición y capacidad de convivir pacíficamente con personas que poseen opiniones, comportamientos o características distintas a las nuestras, sin recurrir a la discriminación, el prejuicio o la violencia. La tolerancia implica reconocer y valorar la igualdad de derechos y dignidad de todos los cubanos.

Según la UNESCO, la tolerancia es el reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales

de los demás. Esos que la dictadura hoy violenta, porque no acepta la disensión. acepta la disensión.

No puede exigir tolerancia ni respeto un régimen político que no esté dispuesto a tolerar las ideas de los demás y el reconocimiento de las diferencias.

La tolerancia es la piedra angular de la verdadera libertad. Significa respetar la igualdad de derechos y dignidad de todas las personas, que cada individuo puede vivir de acuerdo con sus propias ideas y creencias, siempre y cuando no se perjudique a los demás.

La tolerancia no es una opción que se puede dejar al azar, ni puede ser legislada por ningún gobierno. Es el resultado natural de la vida en sociedad y premisa básica para poder convivir de manera civilizada.

La tolerancia es un crimen cuando lo que se tolera es la maldad. Como expresara el destacado luchador por los derechos del pueblo negro norteamericano, Martin Luther King: tu verdad aumenta en la medida en que sepas escuchar la verdad de los otros.



Nacionales

Policía detiene a carretillero en La Habana y la población se lleva la mercancía

La Habana. Agentes de la policía detuvieron a un vendedor ambulante, conocido como "carretilleros" y un tumulto de personas desesperada aprovecho para saquear la carretilla y llevarse los alimentos. El video fue filmado por un vecino de la zona y muestra el desespero de una población carente de alimentos, quien trata de sobrevivir a la crisis alimentaria que se vive en la isla.

Asesinan a joven en el municipio de Trinidad

Trinidad, Sancti Spiritus. so. Asesinado joven de 19 años en el municipio espirituario de Trinidad. El joven nombrado Cesar Alejandro fue asesinado por otro joven, cuyo proceso de investigación está en curso. La muerte de este joven ha consternado a los habitantes de la sureña villa y se suma a la creciente oleada de violencia y crímenes que se viene viendo en la isla, desde hace varios meses.



Internacionales

Población ucraniana en peligro mortal si cesa la ayuda internacional

Ucrania. Olena Zelenska, esposa del premier ucraniano Zelenski, aseguró en una entrevista a la cadena británica BBC, que si cesa la ayuda internacional a Ucrania, su población no tiene la posibilidad de sobrevivir. En palabras poco alentadoras expresó: "Si el mundo se cansa, sencillamente nos dejarán morir". Las declaraciones de Ole-na fueron hechas tras la negativa del Congreso de EE.UU a una ayuda.

Venezuela y Guyana van a la mesa de negociaciones

Los presidentes de Venezuela, Nicolás Maduro y Guyana, Irfaan Ali, acordaron una reunión por la disputa territorial que tienen ambos países en el Esequibo. El encuentro se celebrará el jueves 14 de diciem-



Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 4 de diciembre, (ICLEP). Campesinos de la cooperativa Bernardo Arias Castillo, denuncian los manejos indebidos que realiza la junta directiva de esta entidad, con los productos que entregan y los precios de ventas.

Varios campesinos de esta cooperativa, se han acercado en los últimos días al Espirituano para denunciar los manejos indebidos que tiene el presidente de esta cooperativa con los productos que acopian para vender a la población y los precios de ventas.

Según testimonio de los afectados, ellos le venden a la cooperativa las viandas a precios muy bajos para que la vendan a un precio bajo a la población, pero la junta directiva sube estos precios y muchas veces revenden los productos por cantidades a los revendedores locales.

"Es indignante lo que hacen. Usted le vende la libra de yuca a veinte pesos, para que la población pueda comprar algo y ellos la venden casi a cuarenta o si no la venden a los particulares y cuando le reclamas te dicen que ellos hacen con el producto lo que estimen", confesó Luis Alberto Ruiz, campesino afectado.

Según refiere Idalmis Becerra, residente en la zona del Camino de Santa Cruz, varias veces ha llegado a la placita de esta cooperativa y ha visto como particulares se llevan por sacos la yuca y el boniato, y no dejan nada para la venta a la población. Este desvío de alimentos y los altos precios de venta que imponen estos directivos es una muestra evidente del nivel de corrupción y poco compromiso con la alimentación de la población, en momentos donde la crisis alimentaria arrecia.

Este desvío de alimentos y los altos precios de venta que imponen estos directivos es una muestra evidente del nivel de corrupción y poco compromiso con la alimentación de la población, en momentos donde la crisis alimentaria arrecia.

Este desvío de alimentos y los altos precios de venta que imponen estos directivos es una muestra evidente del nivel de corrupción y poco compromiso con la alimentación de la población, en momentos donde la crisis alimentaria arrecia.



Cooperativa. Foto ICLEP



Por: Laritza Contreras

Sancti Spíritus, 5 de diciembre, (ICLEP). Provoca alarma en la población y autoridades locales el incremento del número de jóvenes entre 15 y 19 años de edad vinculados a la prostitución y el proxenetismo, como medio de enfrentar las carencias económicas.

La presencia de estas adolescentes en la zona del parque Serafín Sánchez y Boulevard, acompañadas de proxenetas, a altas horas de la noche en busca de sexo pagado, ha sido calificada por la población y autoridades gubernamentales como un problema grave, que requiere una solución urgente.

Según declaraciones de Dalia Quintero funcionaria de la FMC, Federación de Mujeres Cubanas, en el municipio, las estadísticas revelan que más de 90 adolescentes entre 15 y 16 años han sido identifi-

Prostitución en el Yayabo

y 16 años han sido identificadas por la comunidad y órganos policiales practicando la prostitución.

La mayoría de estas adolescentes provienen de zonas marginales de la ciudad, como el reparto Jesús María, donde las necesidades materiales son grandes y optan por prostituirse para vivir.

"Da vergüenza ver a niñas prostituyéndose por dinero en cualquier lugar de la ciudad y realizando el sexo con cualquiera que le pague, sin importar la edad", expresó Evaristo Ramírez, residente en la zona del Parque Central.

El incremento de la prostitución en la capital espirituana, se ha convertido, para muchos jóvenes y adolescente en una vía para resolver sus necesidades económicas y obtener dinero fácil, en medio de la actual crisis económica que le brinda pocas opciones.



Por: Oscar Luis Abreu

La población del núcleo urbano de Taguasco y de varias comunidades rurales del territorio se mantienen afectadas por la falta de agua potable, desde hace más de seis meses.

La ausencia de un acueducto en el Municipio de Taguasco mantiene afectados con el servicio de agua a la cabece-

ra municipal, varias comunidades rurales y el poblado de Zaza del Medio, situación que ha sido planteada por la población de este municipio a varios niveles, incluyendo el gobierno provincial, pero sin resultado alguno.

"Llevamos meses teniendo problema con el agua, pues no tenemos acueductos y los pozos son pocos y no están dando mucha agua y solo recibimos una pipa de agua de vez en cuando", aseguró al me-

dio Fredy Jiménez, residente en el poblado de Taguasco. Entre los lugares más afectados aparte del poblado de Taguasco, están el barrio La Panchita de Zaza del Medio y las comunidades La Larga, Desembarco del Granma, La

Yamagua y La Amistad, zonas rurales donde se están realizando trabajos, pero que no logran avanzar por la falta de recursos hidráulicos. "Aquí no hay agua, pues la pipa es para todo el munici-

pio y viene cuando le parece. Este problema del agua se ha hablado hasta en el gobierno provincial, pero no acaban de hacer un acueducto, que es lo que resuelve el problema", confesó Lisbet Gutiérrez, delegada de la comunidad La Yamagua.

Manuel Aguilera, funcionario de la Dirección Municipal de Acueducto en Taguasco explicó al medio que la solución al problema del agua en el municipio se resuelve con un acueducto, pero hasta el momento no hay recursos para ello.



Balas de gas sin la cantidad requerida

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 3 de diciembre, (ICLEP). Clientes espirituanos denuncian en las oficinas de la Empresa Municipal del Gas, las continuas estafas que sufren en los puntos de venta de este producto, al recibir balas con menos peso del establecido. Las balas o cilindros de gas que se vende a la población en los puntos de venta, deben tener un peso de 10 kilogramos, el equivalente a 22 libras del combustible, pero muchos clientes al llegar a sus hogares han detectado que el peso que tienen es mucho menor, lo que se refleja en un menor tiempo de duración.

Esta situación no es nueva, se ha venido produciendo desde hace varios meses y está sucediendo en la mayoría de los ocho puntos de venta de gas de la capital espirituana.

Maribel Cabrera, funcionaria de la Empresa Municipal del Gas, explicó que las quejas de la población por esta situación son diarias, pero el problema se origina desde la salida del producto de la refinería de Cabaiguán, donde muchas balas vienen sin el sello de seguridad.

Según criterios de tres de los clientes afectados, esta estafa se debe a que los envases ya no vienen con el sello de garantía y seguridad que deben traer cuando llegan a los puntos, lo que favorece cualquier robo del producto.

"Esto es un robo a la cara, compras el gas y muchas veces no te llega al mes, aunque lo ahorres. Ya ha habido muchas reclamaciones por esto, pero sigue sin resolverse el problema", confesó Lucía Benavides, residente en el reparto Colón.

Al no venir con la cantidad de combustible establecido, muchas de estas balas no llegan a los veinte días de uso en los hogares, lo que supone más problemas para los consumidores, quienes no tienen muchas opciones para la cocción de los alimentos.



Punto de gas. Foto ICLEP



Capital espirituana se está quedando sin calles

Por: Mauricio Vizcaíno

Sancti Spíritus, 6 de diciembre, (ICLEP). Se destruyen las calles de la ciudad del Yayabo como resultado de la falta de recursos para su reparación y la poca gestión de las autoridades del gobierno y la Empresa de Viales.

Más del cuarenta por ciento de las calles espirituanas, según observaciones realizadas por periodistas del Espirituano, se destruyen con el paso de los días, como consecuencia de los continuos salideros y la falta de asfalto para sus reparaciones.

Las principales zonas de la ciudad, donde se aprecia un mayor deterioro de dichas vías, son el Consejo Popular Parque, la barriada de Jesús María, Kilo 12, Olivos II y la zona de Bayamo, lugares donde la los huecos y salideros son cada día más comunes.

"Las calles de esta ciudad se destruyen día a día y a nadie parece importarle. Viales dice que no tiene asfalto y el gobierno que no tiene recursos, mientras todo se está destruyendo y se hace ya incómodo y peligroso an-

dar por la ciudad", aseguró Loraine Rodríguez, vecina de Olivos II.

La mayoría de las calles que recibieron algunos arreglos en meses pasados, hoy han vuelto a estar en las mismas condiciones de deterioro, como resultado de la mala calidad de los trabajos realizados.

En declaraciones para el medio Samuel Lugo, jefe de brigada de la Empresa Municipal de Viales, aseguró al medio que hoy no existe asfalto en la provincia para iniciar reparaciones, pues la planta de asfalto del Chambelón permanece cerrada por falta de combustible desde hace varios meses.

El mal estado de las calles de la ciudad se ha convertido en un grave problema, que parece no tener soluciones, pero que afecta la seguridad de peatones y choferes, quienes tienen que estar pendientes para no sufrir un lamentable accidente.



Calle local. Foto ICLEP

Protégete y lucha por la vida

FÓRMULA DE LA VIDA



Alimentación correcta



Actividad física



Consumo de agua simple potable

Yayabo Opina

Sobre el precio de los alimentos

Irma Ballester, residente en calle Independencia: "Es insoportable los precios de los alimentos. Un cartón de huevos es mi salario del mes, cuesta ya 2500 pesos".

Adamelia Esquijarosa, residente en Garaita: "No hay quien pague una libra de frijoles a 500 pesos, que solo da una comida".

Valeris Meneses, residente en calle D: "Trabajamos un mes para comer un poco, pues el salario no da para comprar nada".

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Reparador de colchones. Telef.51788797



Gel de Baño. Llamar al 58160688



Vendo lavadora LG. Telef:59392543



También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla



Una plataforma para el activismo político y la divulgación de la formación, el talento y la capacidad del pensamiento y acción de la mujer cubana, en busca de su empoderamiento

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Maribel Aquino Navarro, Yurima González Cueto, Mirtha Noyola Camejo, Laritza Contreras Morera, Mauricio Vizcaino Porras, Mayilé Riveros Díaz, Oscar Luis Abreu Montejo, Daniela Cruz Oviedo, Jorge González Gallo, Yaquelin Herrera Cedeño y Yunieski Ferrer Portal.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com